

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS.

**ADVERTENCIA.**

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publiquen oficialmente en ella, y cuatro dias despues para los demás pueblos de la misma provincia.  
(LEY DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1835.)

**SE SUSCRIBE**

EN LA  
**IMP. DE MENCHACA,**  
Calle del Peso, piso bajo,  
**LOGROÑO.**

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

EN LA CAPITAL.		FUERA.	
Por un mes. . .	3 Pts.	Por un mes. . .	3 50 Pts.
Por tres id. . .	8 50 »	Por tres id. . .	11 »
Por seis id. . .	16 »	Por seis id. . .	21 »
Por un año. . .	30 »	Por un año. . .	37 50 »

Número suelto, 0'25 pesetas.

**PARTE OFICIAL.**

**PRESIDENCIA  
del Consejo de Ministros.**

SS. MM. y augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

**Gobierno civil.**

**CIRCULAR.**

Los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, practicarán las más activas diligencias para la busca y detención de Juan Jimenez Gutierrez, fugado del penal de Cartagena, cuyas señas conocidas á continuación se expresan, poniéndolo á mi disposición, caso de ser habido.

Logroño 22 de Abril de 1884.

El Gobernador,

**Federico Terrer y Galvez.**

Señas particulares.

Estado casado, edad 20 años, oficio carnicero, pelo castaño, cejas de pelo, ojos pardos, nariz regular, cara y boca id, barba poca, color bueno, estatura un metro seis centímetros, y no sabe leer ni escribir.

**GASTOS CARCELARIOS**

**CIRCULAR.**

Habiéndose hecho el reparti-

miento entre los pueblos de este partido judicial de las cantidades que cada uno de ellos debe consignar en presupuesto por el concepto de gastos carcelarios correspondiente al año económico de 1884-85, cuya relación á continuación se inserta, se publica por el presente, para que los Ayuntamientos consignen en sus presupuestos carcelarios las cantidades que á cada uno les corresponde.

Logroño 22 de Abril de 1884.

El Gobernador,

**Federico Terrer y Galvez.**

PUEBLOS.	Número de habitantes.	Cantidad que corresponde á cada pueblo	
		Ptas.	Cts.
Agoncillo.	753	207	19
Albelda.	1057	290	84
Alberite.	813	223	70
Arrubal.	138	36	35
Cenicero.	2157	593	52
Clavijo.	401	110	33
Daroqa.	168	46	22
Entrena.	822	226	18
Fuenmayor.	1929	530	78
Hornos.	220	60	53
Jubera.	1468	403	96
Lagunilla.	1112	305	97
Lardero.	1062	292	19
Leza de rio Leza.	321	88	32
Logroño.	13888	3823	22
Medrano.	328	90	25
Murillo.	1451	399	25
Nalda.	1617	444	93
Navarrete.	1768	486	48
Ribaflacha.	1477	406	41
Sojuela.	276	75	94
Sorzano.	487	134	
Sotés.	521	143	35
Torremontalbo.	89	24	48
Viguera.	1600	440	25
Villamediana.	1022	281	21
Zenzano.	183	50	35

Suma.....37128 10216 02

Reintegro por el Estado de las cantidades que se anticipen para socorrer á los presos que deben ser conducidos por ferrocarril á los penales que sean destinados, con arreglo al Real decreto de 2 de Enero y Real orden de 26 de Abril de 1883.....

300

Existencia que resultó al cerrarse en 31 de Diciembre último el ejercicio del presupuesto de 1882-83.

2646 38

Total.....37128 13162 58

Logroño 24 de Enero de 1884.—El Alcalde, Miguel Salvador.

Sesión del dia 17 de Abril de 1884.—El Vicepresidente, Miguel de Pujadas.—P. A. Joaquín Farias.

Habiendo desaparecido del pueblo de Cirueña, una yegua de las señas que á continuación se expresan, encargo á las autoridades y Guardia civil procedan á la detención de la misma, ó personas en cuyo poder se encuentre, poniéndola desde luego á mi disposición.

Logroño 23 de Abril de 1884.

El Gobernador Presidente,  
**Federico Terrer.**

Señas de la yegua.

Seis años, pelo rojo, y de seis á seis y media cuartas de altura.

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE  
LOGROÑO.**

Relación de las veinte acciones correspondientes á la tercera serie de las emitidas para la construcción de un Pantano de riego en esta jurisdicción que la suerte ha señalado para la amortización en el sorteo público celebrado ante el Excmo. Ayuntamiento en el dia veinte del presente mes en cumplimiento del artículo diez del proyecto aprobado para la emisión de dichas acciones.

Número de acciones.	Accionistas á quien pertenecen.
139	D. Juan Farias y Camargo.
171	
146	
159	
200	
158	
164	
103	
119	
189	
68	D. Pedro Trinidad Moreno.
97	
99	
94	
80	
51	D. Juan Manuel Farias y Herce.
46	
28	
7	
22	

Logroño 21 de Abril de 1884.—El Presidente, Miguel Salvador.—El Secretario, Anselmo Torralbo.



1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>			4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>
		1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>		
157	Treviana.	18414 88	778	6709 78	25902 66	5171 80
158	Trevijano.	1942 50	13	1092 59	3048 9	608 59
159	Tricio.	10355 46	187 50	2070 53	12613 49	2518 45
160	Tudelilla.	11840	482	5328 29	17750 29	3524 11
161	Turruncún.	2261 99	29	927 60	3218 59	642 63
162	Uruñueta.	5561 29	587	2302 50	8450 79	1687 31
163	Valdemera.	3677 37	46	1052 26	4775 63	953 52
164	Valgañón y Anguta.	3717	612 40	2183 78	6513 18	1300 44
165	Ventosa.	6300	439	1316 24	8055 24	1608 33
166	Ventrosa.	4725	106	2372 37	7203 37	1438 25
167	Viguera y Aldeas.	11708 16	811	6868	19387 16	3870 90
168	Villalba.	6313 74	18	1116 50	7448 24	1487 14
169	Villalobar.	8109 15	115	884 73	9108 88	1818 71
170	Villamediana.	19059 53	634	5644 73	25338 26	5059 11
171	Villanueva de Cameros.	2426 56	692 22	1431 43	4550 21	908 51
172	Villar de Arnedo.	10991 4	581	5828 72	17400 76	3474 29
173	Villar (el de) Torre.	4593 92	318 25	1543 85	6456 2	1289 3
174	Villarejo.	1629 28	159	643 72	6432	485 58
175	Villarta Quintana y Ald. <sup>a</sup>	5337 12	200	1385 90	6923 2	1382 27
176	Villarroya.	2412 78	51	1443 92	3907 70	780 22
177	Villaverde.	2625	96	696 8	3417 8	682 26
178	Villavelayo.	3825 37	71	1622 50	5518 87	1101 91
179	Villoslada.	9787 41	896	5740 41	16423 82	3279 23
180	Viniestra de Abajo.	4144	85	1901 90	6130 90	1224 11
181	Viniestra de Arriba.	3952	61	1720 18	5733 18	1144 70
182	Zarzosa.	3001 61	109	1004 63	4115 24	821 67
183	Zarratón de Rioja.	13472 76	377	2474 78	16324 54	3259 41
184	Zenzano y Aldea.	1654 80		505 97	2160 77	431 43
185	Zorraquin.	1734 60	29	392 31	2155 91	430 45
TOTALES. . . . .		2192671 30	231850 15	929750 47	3354271 92	669724 56

Logroño 8 de Abril de 1884.—El Contador de fondos provinciales, Felipe Victoriano Idígoras.—Hay un sello que dice «Diputación provincial.»—Sesión de 8 de Abril de 1884.—Abrobada.—El Presidente, Nicanor de Rivas.—El Diputado Secretario, Pedro Uzquiano.—Escriba, Miguel de Pujadas.

**Gobierno militar.**

D. Tomás Cortillas y Velasco, Capitán graduado, Teniente y 2.º Ayudante del Regimiento Lanceros de Lusitania dozavo de Caballería. Habiéndose ausentado de esta plaza el día primero del corriente mes y año donde se encontraba de guarnición, el soldado del cuarto Escuadrón de este Regimiento, Santiago Aguirre Sesma, quinto del último remplazo por la villa de Cabanillas, (Navarra) á quien estoy sumariando por el delito de primera deserción, y usando de las facultades que conceden las Reales ordenanzas en estos casos á los oficiales del Ejército, llamo y emplazo por segundo edicto al expresado soldado, señalándole el cuartel de Caballería de la referida plaza, donde deberá presentarse dentro del término de veinte días á contar desde la publicación del presente edicto á dar sus descargos: y de no presentarse en el término señalado, se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía.

Logroño 22 de Abril de 1884.—El Fiscal, Tomás Cortillas.

**Anuncios oficiales.**

**ALCALDÍA DE AUTOL.**

Habiéndose encontrado en esta villa, una yegua cuyas señas á continuación se expresan, é ignorándose el dueño de ella, se publica por medio del presente para que el que se considere con derecho á dicha caballería se presente á recojerla en esta Alcaldía, abonando el gasto de su manutención.

Autol 22 Abril de 1884.—El Alcalde, Manuel Saenz.

Señas de la yegua. Negra, entrepelada, por la cabeza, lunares blancos en los dos costillares, de veinte á veintidós años, alzada siete cuartas, sin hierro.

Debiendo procederse á la rectificación del amillaramiento que ha de servir de base para girar el repartimiento de inmuebles,

Montpeller.—Richelieu.—Alianzas.—Guerras.—Batallas de Rhin— y de Brissac.—Sublevación del Rosellón y de la Cerdeña.— Revolución de Portugal.—Batallas de Rocroy, Friburgo, Nordlinga y Lens.—Paz de Westfalia.

*Guerra general de europea por causa Luis XIV.*—Luis XIV y Mazarino.—Tratado de los Pirineos.—Guerra con España.—Conquista del Franco Condado.—Paz de Aquisgrán.—Guerra con Holanda.—Sitio de Maestrick.—Batalla de Seneff.—Paz de Nimega.—Liga de Augsburgo.—Guerra general.

42 *Guerra general por la sucesión de España.*—Coalicón contra los Borbones.—Primeras campañas hasta 1709.—Batalla de Malplaquet.—Última campaña.—Batalla de Villaviciosa.—Tratado de Utrecht.

*Alemania desde Leopoldo hasta la muerte de José II.*—Leopoldo y José I.—Guerras.—Carlos VI.—Batalla de Denain.—Tratado de Viena.—Pragática-sanción.—María Teresa.—Guerras de la Pragmática.—Batalla de Molkwitz.—Tratado de Aquisgrán.—Guerra de los Siete Años.—Batalla de Kunesdorf.—Tratado de San Petersburgo.—José II.

43. *Reino de Prusia, desde su origen hasta la muerte de Federico II.*—Los caballeros teutónicos.—Ducado de Prusia.—Federico I.—Federico Guillermo.—Federico II.—Guerras.

*Estados Slavos.—Pedro el Grande hasta Catalina II.*—Pedro el Grande.—Organización militar de Rusia.—Guerras con Carlos XII de Suecia.—Sitio de Narva.—Batalla de Pultaw.—Campaña del Pruth.—Sitio de Stralsund.—Catalina I y Pedro II.—Ana é Isabel.—Dinamarca y Suecia.—Guerra de Federico IV contra Carlos XII.—Carlos Gustavo de Suecia.—Guerra de Polonia.—Carlos XII y sus sucesores.—Guerras.

44. *Rusia y Polonia hasta la muerte de Catalina II.*—Origen del Reino de Polonia.—Dinastía Polaca.—Catalina II.—Su influencia en Polonia.—Guerra.—Primera repartición de la Polonia.—Poniatowski.—Segunda guerra.—Segunda desmembración de Polonia.—Última guerra.—Kosciusko.—Batalla de Maicejowice.—Fin del reino de Polonia.—Rusia bajo Catalina II.—Guerra con la Puerta Otomana.—Paz de Jassy.—*Inglaterra desde la Restauración hasta Jorge I.* Carlos II.—Caída de Clarendon.—Ministerio de la Cábala.—Paz con Holanda.—Whigs y Torys.—Jacobo II.—Segunda revolución.—Guillermo de Orange y María.—Insurrección de Irlanda.—Batalla del río Bony.—Reinado de Ana.—Toma de Gibraltar.

23 *Alemania.—Casa de Sajonia.*—Los Duques.—Enrique I.—Los Otones y Crescencio.—Enrique II.

*El Bajo Imperio.—Dinastia Isauriana.*—Focio.

*Los Conmenos.*—Alejo I.—Guerras.—Los Califas de Bagdad.

*Los Turcos.—Los Seldyucidas y los Fatimitas.*

24. *Periodo feudo-papal.—Italia y Alemania.*—Conrado II y Enrique III.—Gregorio VII.—*El Sacerdocio y el Imperio.*—Enrique IV.—El Antipapa.—Enrique V. y el Concordato de Worms.—Fin de la Casa de Franconia.

25. *Las Cruzadas.*—Causas.—Primera Cruzada.—Fundación del Reino de Jerusalén.—Órdenes militares.—Segunda cruzada.—Batalla de Tiberiades.—Tercera cruzada.—Conquista de la isla de Chipre y de Tolemaida.—Cuarta cruzada.—Fundación del Imperio latino.—Cruzadas quinta y sexta.—Cruzada de San Luis.—Toma Damietta.—Octava cruzada.—Consecuencias de las cruzadas.—Los Mogoles.—Gengis Kan.—Conquistas.

26 *Italia y Alemania.*—Casa de Suabia.—Güelfos y Gibelinos.—Barbarroja.—Arnaldo de Brescia.—Federico.—Expedición á Italia.—Alejandro III.—Liga Lombarda.—Enrique VI.

Inocencio III y Federico II.—Manfredo.—Batalla de Benevento.—Fin de la Casa Hoenstauffen.—Carlos de Anjou.—Las Vísperas Sicilianas.—Franceses y aragoneses en Italia.—El interregno.

27. *Los Capetos.*—Advenimiento.—La Tregua de Dios.—Luis VI y Lus VII.—Felipe Augusto.—Coalicón europea.—Batalla de Bovines.—Guerra contra los Albigenses.—Tratado de Paris.—San Luis.

*Los Normandos y los Plantagnets.*—Los hijos de Guillermo el Conquistador.—Enrique II.—Ricardo I.—Juan Sin Tierra.—Enrique III.—Guerra civil.—Batalla de Evesham.—Eduardo I.

28. *Casa de Hagsburgo.*—Rudulfo—Alberto I.—Independencia de Suiza.—Enrique VII.

*Casa de Baviera.*—Luis V.—Carlos IV.—Wenceslao.—Roberto.—Batalla del lago de Garda.—Segismundo.—Guerra de los Husitas.—Las ligas anseáticas y rhenana.

29. *Felipe el Hermoso.*—Últimos capetos.—Bonifacio VIII.—Gran cisma de Occidente.

*Estados independientes italianos.*—Milán.—Los Visconti.—Guerras.—Los Condottieri.—Florencia y Venecia.—Los Dux.—Conjuración de Mariano Faliero.—Guerra marítima entre Venecia y Génova.—Nápoles y Sicilia.

30 *Guerra de los Cien Años.* Eduardo III y Felipe de Valois.—

cultivo y ganadería, correspondiente al año 1884-85, los propietarios tanto vecinos como forasteros que hayan sufrido alteración en su riqueza, presentarán las relaciones de alta ó baja debidamente justificadas, adhiriendo á las mismas el timbre movil, en el improrogable término de 30 días en la Secretaría municipal, trascurrido dicho plazo, no serán admitidas.

Santa María de Cameros 19 de Abril de 1884.—El Alcalde, Isidoro Pascual.

**Anuncios particulares.**

**Provincia de Logroño.**

AGUA SULFUROSA DE GRAVALOS. á cinco leguas de las Estaciones de Alfaro, Castejón y Tudela.

Premiada con medalla de Plata.

Sin rival para las herpes, dolor de estómago, flujo blanco, sífilis y demás humores de la sangre.

Abre las ganas de comer, como ningún otro específico.

Pueden usarse en cualquiera

época del año, principalmente en primavera y otoño en que la sangre tiene evoluciones.

Su precio cinco reales botella incluso embalaje: portes cuenta del comprador; se remiten á cualquier punto bien acondicionadas. Dirigirse á D. Bernabé Monforte en Grávalos, ó en Logroño Plaza de Barrio-cepo, 3, principal.

Temporada balnearia de 1.º de Junio á 30 de Setiembre.

*Fonda comfortable.*

- 1.ª mesa con habitación 24 reales.
- 2.ª id. con idem 18 id.

Para los que deseen servicio particular, precios convencionales.

*Arriendo de Yerbas en Sartaguda (Navarra) y Arrúbal (Rioja.)*

El que desee arrendar las yerbas de las jurisdicciones de Sartaguda y

Arrúbal, propias de la Excm. señora Condesa viuda de Santiago, por cuatro años, á contar del 30 de Junio próximo, á igual día de 1888, bajo las condiciones que están de manifiesto en la administración principal, puede hacer proposiciones al que suscribe.

Sartaguda 16 de Abril de 1884.

El apoderado general, José Lopez de Goicochea.

**OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LOGROÑO.**

**Día 24 de Abril de 1884.**

Horas.	Barómetro en milímetros	Psicrómetro.		VIENTO.	TERMOMETROS en grados centígrados.	Agua evaporada en milímetros.	Lluvia en milímetros.	Ozonómetro en 21 grados.	Estado del cielo
		Humedad.	Tensión del vapor.						
9 mª.	715'092	73	7'1	S. O. brisa.	Minima á la sombra, 7'6 Minima por irradiacion, 5'0 Termómetro seco, 13'0 Termómetro húmedo, 10'4	4'4	2.860	15	Cubierto.
3 tard.	713'892	72	9'3	N. O. brisa.	Máxima al sol, 22'1 Máxima á la sombra 17'0 Termómetro seco, 15'2 Termómetro húmedo, 12'4 Kilómetros, 74,4				Nuboso.

Imp. de Menchaca, Peso, Logroño.

Batallas de la Esclusa y Crecy.—Juan el Bueno.—Batalla de Poitiers.—Carlos V. el Sabio.—Ricardo II y Enrique IV.—Guerras.—Carlos VI y Enrique V.—Batalla de Azincourt.—Fin de la guerra.—Carlos VII.—Juana de Arco.—Expulsión de los ingleses.—*Estado interior de Inglaterra.*—Guerra de la Jaquería.—Guerra civil de las dos Rosas.—Personajes y hechos de armas notables.—*Estado interior de Francia.*—Guerra de la Jaquería.—Borgoñones y Armanacs.

31. *Últimos tiempos del imperio griego.*—Restauración del imperio de Constantinopla.—Ruina del imperio griego.—Expedición de catalanes y aragoneses á Levante.—Emperadores otomanos; su origen y conquistas.—Tamerlán y Bayaceto.—Batalla de Ancyra.—Amurath II.—Guerra en Hungría.—Batalla de Varna.—Los Paleólogos.—Mahomet II.—Toma de Constantinopla.

**El Renacimiento**

32. *Turquia.*—Descubrimientos.—Mahomet II.—Conquistas.—Bayaceto II y el Gran Capitan.—Selim I y Solimán.

*Italia.*—*Estado de Italia á la caída de Constantinopla.*—Roma.—*Decadencia de Venecia.*—*Florenzia.*—Los Médicis.—Pedro II.—Milán.—Los Sforcias.

33. *Nápoles.*—Expedición de Carlos VIII.—Expedición de Luis XII.—Guerra entre españoles y franceses.—Batallas de Cerinona y del Garellano.—Liga de Cambray.—Batalla de Agnadel.—Liga contra Francia.—Batallas de Rávena y Mariñán.—Tratado de Noyón.

*Francia y Alemania.*—Luis XI y Carlos III.—Maximiliano I.—Guerras.—Batalla de Guinegater.—Paz de Basilea.—La Casa de Austria.—Su engrandecimiento.

34. *Carlos V. y Francisco I.*—Soberanos reinantes en aquella época.—Guerra de Navarra.—Batalla de las Navas de Esquirós.—Conquista del Milanésado por los imperiales.—Batallas de Biagraso y de Pavia.—Prisión de Francisco I.—Tratado de Madrid.—Liga Clementina.—Saco de Roma.—Sitio de Nápoles.—Paz de Cambray.—Nuevas hostilidades entre Francisco I y Carlos V.—Campana de 1536.—Tregua de Niza.—Paz de Crespy.—Muerte de Francisco I.

35. *Fin de las guerras entre Alemania y Francia.*—Enrique II de Francia.—Invasión en la Lorena.—Sitio de Metz y acción en Renti.—Paz de Vaucelles.—Batalla de San Quintín.—Toma de Calais. Batalla de Gravelinas. Paz de Chatea-Cambresis.

*La Reforma en Alemania.*—Lutero.—Confesión de Augsburgo.—La Liga de Esmalkalda.

36. *La reforma en Suiza.*—Guerra religiosa.—Huinglio.—Combate de Cappel.—Calvino.—Concilio de Trento.—Batalla de Mulberg.—Tratado de Passe.—Paz de Augsburgo.

37. *Cisma en Inglaterra.*—Enrique VIII de Inglaterra.—Batallas de las Espuelas y de Flodden-Field.—Eduardo VI.—El Duque de Warwick.

*Maria Tudor.*—*Los Estuardos.*—*Maria é Isabel de Inglaterra.*—Lucha de Isabel con Felipe II.—La armada Invencible.—Jacobo I.

38. *Revolución de Inglaterra.*—Carlos I.—Guerra civil.

*Olivero Cromwell.*—Fairfax.—Batallas de Egd-Hill y Newbury.—Triunfo de los republicanos en Nasevy.—Muerte de Carlos I.—República.—Sublevación de Irlanda.—Batallas de Dumbar y Worcester.—El Protectorado.

*La reforma en Francia.*—Francisco I y Enrique II.—Francisco II.—Guerra de religión.—Conjuración de Amboise.—Los Guisas.—Carlos IX.—El triunvirato católico.—Guerra civil.—Batallas de Dreuy, San Dionisio, Jarnac y Montcontour.—Paz de San Germán.—*La Saint Barthelemy.*—Enrique III.—La Liga.—Guerra de los Tres Enriques.—Toma de Paris.

39. *Casa de Borbón en Francia.*—Enrique de Borbón.—Guerra de sucesión.—Batallas de Arques y de Ivry.—Paz de Werwins.—Edicto de Nantes.—Muerte de Enrique IV.

*La Reforma de los Países-Bajos.*—Margarita de Parma y el Cardenal Granvela.—Com-romiso de Breda.—El duque de Alba.—Guillermo de Orange.—Insurrección de los Países-Bajos.—Saco de Amberes.—Don Juan de Austria.—Alejandro Farnesio.—Independencia de Holanda.—Mauricio Orange.

40. *Guerra de Treinta años.*—*Periodo Palatino.*—Fernando I Maximiliano II.—Rodulfo II.—Católicos y protestantes.—El Emperador Matías.—Sublevación de Praga.—Causas y periodos de la guerra de los Treinta Años.—Periodo Palatino.—Batallas de Praga, de Wisloch y Wimpfen.

*Periodos dinamarqués y sueco.*—Monarquías escandinavas.—Gustavo Wassa.—Cristián II.—Waldstein.—Batalla de Lutter.—Paz con Dinamarca.—Edicto de restitución.—Fernando II y Gustavo Adolfo.—Batallas de Leipsick y Lutzen.—Cristina de Suecia.—Guerras.—Batalla de Nordlinga.

41. *Periodo frances.*—*Fin de la Guerra.*—Luis XIII en Francia.—Sublevación de los protestantes.—Sitio de la Rochela.—Paz de